

El incendio perfecto que se generó en Corrientes

A pocas horas de que el Gobierno de Corrientes haya informado la ausencia de focos igneos en todo el territorio, el pronóstico climático obliga a mantenerse atento en todos los frentes.

Dentro de esa tensa calma que transcurre luego de la catástrofe en la que se afectaron por los incendios 934.238 ha, un 11 por ciento de la superficie provincial, es el

momento de evaluar e interpretar los sucesos que se vivieron en Corrientes.

Al aporte que han hecho biólogos, ingenieros agrónomos, veterinarios y ambientalistas, se suma en este caso el análisis de un Sociólogo, Especialista en Interpretación Ambiental. Fernando Laprovitta, profesor Titular de Ambiente y Territorio II y Turismo sustentable en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, reflexiona desde el área de las Ciencias Sociales sobre los incendios que pusieron en jaque al sector productivo, industrial y turístico de Corrientes.



El licenciado Laprovitta no considera a las prácticas incendiarias como un problema cultural.

Su opinión se vale de conceptos vinculados a la noción de riesgo y vulnerabilidades sociales evidenciadas en Corrientes como efecto del uso y manejo del fuego como herramienta incorporada a los modos de producción y manejo de ambientes naturales (conservación de la naturaleza).

Estos son algunos de sus conceptos:

-“Los incendios correntinos pueden interpretarse como una consecuencia de la falta de un adecuado y oportuno abordaje de la problemática asociada al cambio climático y de la producción política para el tratamiento de los riesgos. Para esto es fundamental el liderazgo y protagonismo del estado nacional a través del Programa Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y su multiplicación en las provincias como también la necesidad de revisar los sistemas comunicacionales y jurídicos relativos a la efectividad en la manipulación de las alertas tempranas”.

-“El uso del fuego como herramienta de trabajo, en general, está incorporado al manejo de los campos ganaderos de la región y no solo en Corrientes”.

-“Un productor ganadero de subsistencia, sabe que si quema y no llueve, el pastizal tardará más en ser productivo para su ganado. Porque entiende que hasta la misma humedad del ambiente, incluyendo al rocío nocturno, contribuyen a la renovación de pasturas. Asume riesgos al hacerlo, lo que implica un ejercicio racional. En definitiva, al quemar, está reproduciendo una técnica de manejo del suelo, un modo de producción

sostenido en la simbiosis cultura-naturaleza en la que vive”.

-“Es consciente del riesgo que representa en circunstancias de sequías que no saben de los tecnicismos de las predicciones. Pero al no manejar adecuadamente las incertidumbres que traen consigo los fenómenos asociados al cambio climático se convierte en presa de sus vulnerabilidades. Esto se replica en la mayor parte del arco ganadero”.

En este punto introduce el concepto de **“percepción del riesgo”** como una construcción cultural y no como un “problema cultural tal como ligeramente se afirma en estos tiempos”.

-“Lejos estamos de considerar a las prácticas incendiarias como problemas culturales. Lo que sucede es producto del desfase entre las condiciones meteorológicas como emergencia del cambio climático, el cambio del uso del suelo y el mantenimiento -en condiciones de sequía extrema- de prácticas productivas asociadas al ciclo anual de los elementos climáticos en condiciones “normales”.

“Lejos estamos de considerar a las prácticas incendiarias como problemas culturales.”

Fuego, Catástrofe y Riesgo

-“La teoría social del riesgo es una expresión de los nuevos estilos de actividad científica. Busca dar respuesta a los principales

desafíos del presente moderno asociados a la incertidumbre derivadas de los problemas de riesgo ambiental global y la inequidad social”.

“La construcción social del riesgo asociado al fuego en Corrientes está emparentado con su particular dinamismo social, los sistemas de creencias, la estructuración de vínculos y relaciones con el pasado, conjugado a la vez, con las vulnerabilidades socioeconómicas”.

“No hay evidencias que puedan extraerse desde la memoria colectiva de incendios de estas proporciones y a semejante escala”

“No hay evidencias que puedan extraerse desde la memoria colectiva de incendios de estas proporciones y a semejante escala como tampoco -al momento- emergen desde el saber experto. No así, por ejemplo, con otro tipo de catástrofes como lo son **las inundaciones** extraordinarias de los ríos de la región con la cual es válido emparentarla”.

Laprovitta incorpora a esta altura del análisis el concepto de **“vulnerabilidad”**, entendida: como las condiciones sociales previas que presenta una comunidad determinada para sufrir o evitar un daño determinado. Son los niveles de exposición al peligro alentados por factores de orden económicos y sociales que la potencien.

En este caso remarca que el riesgo o el peligro “no están dados por el uso y manipulación del fuego sino más bien por las

debilidades organizacionales, de equipamiento y materiales, al igual que condiciones ambientales de los entornos sociales de las personas humanas y no humanas”.

-“No es el fuego la amenaza *per se* pues forma parte de los elementos de la naturaleza y es y ha sido utilizado como herramienta de manejo para la producción de servicios ecosistémicos. La amenaza constante está dada en el **uso del fuego como herramienta ante circunstancias ambientalmente inviables**. La exposición es directamente proporcional a la disponibilidad de medios adecuados para el control del fuego y de las condiciones ambientales para su manejo”.

Vulnerabilidad social, justicia ambiental y riesgos de desastres

-“Estamos en presencia de un riesgo de desastre continuo, que no se agotará con la extinción de las masas ígneas. Queda como tarea pendiente acortar las brechas de inequidad social a través del trabajo social que permita generar un descenso del riesgo de desastre y de la vulnerabilidad social”.

-“El fuego se valió de la sequía y nos condujo a una situación literalmente catastrófica, aunque también llegó para recordarnos y demostramos la primera ley de la termodinámica que dice que la energía no se crea ni se destruye sino que solo se transforma. Y en ese plano, el de la transformación, la refundación y recreación de lo que hoy quedara reducido a cenizas se nos presenta la oportunidad de hacerlo con un sentido democrático y participativo, en el que

tengan lugar los valores y la reducción de incertidumbres”.

-“Los riesgos de catástrofes en particular demandan dejar de lado las prácticas demagógicas habituales, pues son muchos los valores materiales e inmateriales los que están en juego”.

-“No hay escapatoria. Estamos obligados a embarcarnos a los cambios que las circunstancias ambientales nos exigen. **De no hacerlo, solo estaremos contribuyendo a la creación de otro fuego perfecto”.**

Juan Monzón Gramajo